

Personería Distrital de Cartagena de Indias



EL SUSCRITO PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA Y EL PROFESIONAL
UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA PERSONERIA
DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Nosotros el Personero Distrital de Cartagena y el Profesional Universitario con Funciones de Contador certificamos que hemos preparados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Actividad Financiera Económica y Social y Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la resolución 533 de 2015 incluyendo sus correspondientes Notas y Revelaciones que forman un todo indivisible con esto.

Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Personería de Distrital de Cartagena, con corte a 31 de diciembre de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo.

Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias D. T y C; a los Siete (07) días del mes de enero de 2025.

ELIANA DEL CARMEN SIMANCAS TINOCO.
Personero de Distrital de Cartagena.
Personería Distrital de Cartagena.
NIT N° 806.000.084 – 2.

JAVIER E. VALETA RODRIGUEZ
Profesional Universitario - Contador
Personería Distrital de Cartagena.
NIT N° 806.000.084 – 2.
TP. N°. 193402 – T



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co